



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2013

No. UEPLEZ/000950/2016

Asunto: Se da contestación a solicitud de información.

**INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD
P R E S E N T E.**

Vista y atendida su solicitud de información, registrada a través del Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa (SISTIL), con el número de folio 000750, con fecha del día miércoles, 29 de enero del año en curso, y en la que textualmente solicitó:

Folio 000750

“Con fundamento en el artículo 70 fracción XXXIV de la Ley General de Transparencia (aplicable a este Congreso):

-¿Cuántos automóviles forman parte del patrimonio del Congreso del Estado actualmente?

-¿Cuántos bienes inmuebles son propiedad del Congreso del Estado actualmente?”[sic]

Manifiestarle que el área administrativa competente para dar respuesta a sus requerimientos de información, entregó la contestación, y es como sigue:

No se tienen registrados bienes muebles a nombre de la Legislatura del Estado.

El total de vehículos oficiales son 18; esta información la podrá constatar de manera más ampliada, en la dirección electrónica <http://www.congresozac.gob.mx/art11/fraXVII/304>.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 29 DE FEBRERO DE 2016
UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID.

Con copia:

Dip. Cuauhtémoc Calderón Galván -Presidente de La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.- Para su conocimiento.

Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas.- Mismo fin.
Archivo.